



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García - Teléf. 0336-272212

Paraguay

RESOLUCION N° 32 /2.025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N.º 02/2025 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"- ID 456.595, PARA LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO.-----

Pedro Juan Caballero, 11 de febrero de 2025.

V I S T O: El Memorándum UOC N.º 09/2025 de la UOC, por el cual se remite informe de evaluación del llamado LPN N.º 02/2025 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"- ID 456.595 y solicita la emisión de una Resolución de adjudicación-----

CONSIDERANDO: Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Públicas, instituidas en la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario N.º 2264/24 y la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal", conforme se desprende del Expediente formado en dicho procedimiento, en donde el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, a través de su Informe de Evaluación de fecha 03 de febrero de 2025, recomienda adjudicar a la firma **PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS S.R.L.** en el llamado referido.-----

Que, asimismo la Asesoría Jurídica, a través de su Dictamen N.º 03 de fecha 07 de febrero de 2025, en cumplimiento al Artículo 218 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal", se ha expedido favorablemente y en consecuencia recomienda la adjudicación correspondiente, como asimismo remitir los antecedentes del presente llamado a la Junta Municipal para la aprobación de la adjudicación dispuesta y una vez obtenida la misma suscribir el correspondiente Contrato con la firma adjudicada;-----

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N.º 2264/24, al Informe de Evaluación del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones;-----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1º: ADJUDICAR a la firma **PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS S.R.L.** con RUC N.º 80022351-9, en el presente llamado por un monto mínimo de Gs. 4.842.930.193 (guaraníes, cuatro mil ochocientos cuarenta y dos millones, novecientos treinta mil, ciento noventa y tres) y un monto máximo de Gs. 9.685.860.386 (guaraníes, nueve mil seiscientos ochenta y cinco millones, ochocientos sesenta mil, trescientos ochenta y seis) IVA Incluido., conforme a la recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución y el Dictamen de la Asesoría Jurídica, de acuerdo a lo contemplado en el Presupuesto Municipal.-----

Artículo 2º: REMITIR los antecedentes de la presente Licitación a la Junta Municipal, para la aprobación correspondiente de la adjudicación dispuesta en la presente Resolución, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 216 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" y una vez obtenida la misma disponer la suscripción del respectivo Contrato con la firma adjudicada.-----

Artículo 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abog. CLAUDIO M. LOREIRO MARTINEZ
Secretario General



Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García - Teléf. 0336-272212

Paraguay

RESOLUCION N° 32 /2.025

Anexo - Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	PRIMERA ESTACION DE SERVICIOS S.R.L.				
		Atributos	Cantidad	Características	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Aceite para vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	40,000	40,000
2	Aceite para vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	38,000	38,000
3	Aceite para vehículo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	27,000	27,000
4	Aceite para moto	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	50,000	50,000
5	Aceite para caja mecánica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	32,000	32,000
6	Aceite para caja mecánica	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	39,000	39,000
7	Aceite hidráulico	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	845,000	845,000
8	Fluido de Freno	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1	marca: VARGA fabricante: VARGA procedencia: BRASIL	38,000	38,000
9	Fluido para transmisión automática	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	679,000	679,000
10	Grasa multipropósito	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	1	marca: IPIRANGA fabricante: IPIRANGA procedencia: BRASIL	548,000	548,000
11	Nafta Ron 97	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	8,390	8,390

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García - Teléf. 0336-272212

Paraguay

RESOLUCION N° 32 /2.025

12	Diesel Tipo I	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	9,240	9,240
13	Diesel Tipo III	unidad de medida: Litros presentación: BOCA DE EXPENDIO	1	marca: SHELL fabricante: SHELL procedencia: PARAGUAY	7,600	7,600
Precio Unitario Total Adjudicado					2.361.230	

Monto Mínimo Adjudicado:	4.842.930.193
Monto Máximo Adjudicado:	9.685.860.386

Abog. CLAUDIO M. LOREIRO MARTINEZ
Secretario General



Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal